ACTA DEFINITIVA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS.
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-042-2024
Cumaral Meta, Diciembre 17 de 2024

***OBJETO*: ADQUISISCION DE ELEMENTOS PARA FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META"**
PRESUPUESTO OFICIAL:9.9993.745,33

PROPUESTAS PRESENTADAS

Compradores
Proveedores

MILVIA LEON
COLOMBIA | Cumaral
Número de documento 1119887853

Telefono: 3212586383
Fax: 3212586383
Correo electrónico:
agenciakreatica@gmail.com

En el Municipio de Cumaral (Meta), a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2024, la suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Cumaral (Meta), procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico a las propuestas presentadas dentro del proceso precontractual de mínima cuantía No. MC-042-2024.

Conforme el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, Se deja constancia que durante la evaluación el menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y para proceder a la escogencia del contratista, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en el proceso arriba indicado, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
Con base en lo expuesto, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico de la única oferta recibida por la Entidad, que corresponde a la persona natural MILVIA YALILE LEON HUERTAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.119.887.853 expedida en Cumaral (Meta), con el siguiente resultado:

REQUISITO	REQUERIDO	APORTADO	NO APORTADO	HABILITA	NO HABILITA	TOTAL FOLIOS	OBSERVACIONES Y FECHA DEL DOCUMENTO
Diligenciar el Anexo Nº 1 (carta de presentación) de la presente Invitación Pública	Anexo	X		X		2	Anexo 1 firmado por Milvia Yalile León Huertas en fecha 17 de diciembre de 2024.

Matricula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto deberá estar relacionado con la presente invitación, El objeto social o la actividad económica debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso de selección, y haber sido expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la propuesta	Certificado	X			X	3	Aporta matricula mercantil de fecha 11 de diciembre de 2024, expedida por la Cámara de Comercio de Villavicencio, actividades CIIU No. 7310, 1811, 4761 y 4741. Fecha de matrícula 29 de enero de 2010. Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2023. **Debe subsanar** teniendo en cuenta que el certificado de matrícula mercantil no ha sido renovado para la vigencia 2024
Documento de declaración de la persona natural en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. (Anexo 5)	Anexo	X		X		1	Aporta anexo 5 debidamente diligenciado y firmado por Milvia Yalile León Huertas
Certificación y/o planilla de pago de la seguridad social integral del contratista y/o certificaciones de afiliación a los diferentes sistemas, de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscal conforme a los requerimientos del artículo 50 de la ley 789 de 2003. (Anexo 3)	Certificado o planillas de pago	X			X	13	Aporta planillas de pago de los periodos comprendidos entre Julio y Noviembre de 2024, así como certificado de persona natura (sin firma)l manifestando bajo la gravedad del juramento que no tiene personal a cargo y documentos de contador que dan fé pública de la certificación emitida por el proponente. Aporta también certificados de EPS y pensión donde se verifica el estado activo, afiliado, cotizante de la proponente. **Debe subsanar** el requisito de la firma del documento del certificado de persona natural.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Copia	X		X		1	Aporta copia de la Cédula de Ciudadanía de Milvia Yalile León Huertas No. 1.119.887.853 expedida en Cumaral (Meta),

Fotocopia de la libreta militar, (menores de 50 años)	Copia					NA	Oferente del sexo femenino
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación	Certificado	X		X		1	Aporta certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 26 de noviembre de 20234de Milvia Yalile León Huertas No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Constancia impresa de la consulta respectiva del Boletín de responsables Fiscales efectuada en la página Web de la Contraloría General de la Republica.	Certificado	X		X		1	Aporta certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República de fecha 26 de noviembre de 2024 de febrero de 2023 de Milvia Yalile León Huertas No se encuentra reportada como responsable fiscal
Antecedentes Judiciales del representante legal	Certificado	X		X		1	Aporta certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia de fecha 26 de noviembre de 2024 de Milvia Yalile León Huertas. No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales
Certificado de medidas correctivas	Certificado	X		X		1	Aporta certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de fecha 26 de noviembre de 2024 de Milvia Yalile León Huertas No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
Compromiso anticorrupción	Anexo	X		X		2	Aporta anexo 4 debidamente diligenciado en dos (02) folios útiles fechado e1 17 de diciembre de 2024 y firmado por Milvia Yalile León Huertas.
Garantía de seriedad de la oferta	Póliza	X		X		8	Aporta garantía de seriedad de la oferta de fecha 16 de diciembre de 2024, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia. Póliza No. 620-47-994000055416 vigencia desde 17-12-2024 hasta 31-03-2024, valor asegurado $999.975, debidamente aceptada por el tomador y con su respectivo clausulado y recibo de pago,

VERIFICACION DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



Concepto Jurídico: La persona natural MILVIA YALILE LEON HUERTAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.119.887.853 expedida en Cumaral (Meta), **NO *CUMPLE*** *con la generalidad de los requisitos de orden jurídico solicitados por la Entidad a través de la invitación pública No. MC-042-2024. En consecuencia DEBE SUBSANAR los requisitos identificados en el presente informe.*

Se da traslado por el término de un día hábil, para dar cumplimiento a lo consagrado en el numeral 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en la programación establecida en la invitación pública.

Cordialmente,

ASTRID XIOMARA GUTIERREZ VILLAMARIN
Jefe Oficina Asesora Jurídica